



Alcaldía Santo Domingo Este

Ciudad Justa y Creativa

*Santo domingo Este, RD
25 de Enero del 2023*

Señor,

Yancarlos Simanca Ferreras

Asistente General y

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del ASDE,

Su Despacho, -

Señor Presidente:

Cortésmente, se le instruye para que el Comité de Compras y Contrataciones del ASDE, proceda a realizar los trámites institucionales correspondientes para la Compra de Materiales para Realizar Los Trabajos de la Dirección de Ingeniería y Obras de esta Alcaldía, que correspondan con las políticas públicas, que hemos venido desarrollando desde la toma de posesión de esta Cabildo, en coherencia con las expectativas que tienen los munícipes de esta actual gestión.

Esperamos que esta contratación se realice de conformidad con la Ley No. 340-06, su Reglamento de aplicación No. 543-12 y apegados a la transparencia institucional.

Sin otro particular,

Muy Atentamente,

Manuel Jiménez
Alcalde



RNC 423002565

Carretera Mella casi Esq. San Vicente de Paul, Santo Domingo Este, Republica Dominicana ● Tel: 809-788-7676 ● Email: alcaldia@asde.gov.do

● ● ● Alcardía ASDE

Sancti Spiritus, 27 de Enero del 2023

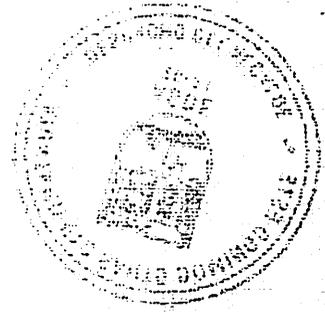
Señor Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del ATEC
Asistente General y
Financiera Simón Ferreras

Señor Presidente:
Con respecto a la solicitud de información que el Comité de Compras y Contrataciones del ATEC
presenta a través de los canales institucionales correspondientes para la compra de alimentos
para realizar los trabajos de la Dirección de Ingeniería y Obras de esta Alcaldía, que
corresponde con las políticas públicas que tienen como fin el desarrollo de la zona de
competencia de esta Alcaldía, en concordancia con los expedientes que tienen los municipios de esta
actual gestión.

Respecto a esta información se refiere a la Ley No. 244-06, en
relación a la aplicación No. 243-12, que regula la transparencia institucional.

En otro particular,

Muy atentamente,



Alcaldía
Alfonso Jiménez